

Guayaquil, marzo 12 del 2019

Señores
Accionistas

TRANSPORTE PESADO DE CARGA SEGURA S.A. TRANSPERCARSE S.A.

Ciudad

De mi consideración:

De conformidad con lo establecido en el Artículo 263.4 de la Ley de Compañías y en el Reglamento para la presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, presento la siguiente **MEMORIA RAZONADA** (informe anual) sobre la situación de la compañía durante el ejercicio económico 2018

1.- Los resultados obtenidos en el año 2.018 son:

Ingresos Totales 2.018	\$	0.00
Egresos + Costos 2.018	\$	1410.30

2. En lo que respecta al cumplimiento de las resoluciones de la Junta General, las he observado con absoluto apego a lo dispuesto en su oportunidad, en este aspecto no he escatimado esfuerzo alguno en cumplir y hacer todo lo dispuesto por las Juntas Generales.

3. No se produjeron hechos extraordinarios durante el ejercicio en el ámbito administrativo, laboral o legal.

4. Al finalizar la situación Financiera al cierre del ejercicio 2.018, tengo que informarles que tenemos una Pérdida de \$1410.30 y nuestro Activo al cierre del presente ejercicio es de \$7098.04

5. En el periodo 2017 obtuvimos como resultado una utilidad de \$47.59, para el 2018 tuvimos una perdida que asciende a \$1410.30.

Periodo	Monto	%
Resultado Periodo 2017	47.59\$	0.26%
Resultado Periodo 2018	-1410.30\$	-0%

6. En vista que se reporta una perdida en el año 2018, no habrá repartición a accionistas.

7. Las recomendaciones respecto a políticas y estrategias han sido formuladas a lo largo del ejercicio de mi administración.

8. Los derechos de propiedad intelectual y derechos de autor han sido plenamente respetados por la compañía.

Pongo a consideración de la junta general ordinaria de accionistas el presente informe para su aprobación.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Juan Rafael Jiménez Pita', written over a horizontal line.

Juan Rafael Jiménez Pita
Gerente General